EDICTO

Nº Edicto: 18200

Carátula: PANTANO MIGUEL SALVADOR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00292-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6379

Texto del edicto:
José María Iturburu, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N.° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería y Sucesiones), secretaría única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante PANTANO MIGUEL SALVADOR, D.N.I. 07.935.765, en los autos RO-00292-C-2025 "PANTANO MIGUEL SALVADOR S/ SUCESIÓN INTESTADA". Se publica por un (1) día en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 31 de marzo de 2025. Fdo. Carina Passamonti - Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-000591